



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 COORDINACIÓN DELEGACIONAL EN TAMAUULIPAS  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
 ÁREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo: AA-1-592-2024  
 No. de Evento: AA-1-592-2024  
 Número de Sesión: bajo el: Fracc V art. 41  
 Fecha de Acuerdo: No. Comprasnet:  
 Fecha Terminación del pedido: 06/09/2024 AA-50-GYR-050GYR018-1-592-2024  
 Núm. Dictamen Presup: SIN No. de Pedido: DAP0887  
 Elaboración: 27/08/2024 Impresión 27/08/2024

Proveedor: GRUPO COMERCIAL FARMAR SA DE CV

Dirección: CALLE 20 DE NOVIEMBRE NUM 840 LONGORIA REYNOSA 88660

R.F.C. GCF-230208-357 No. Proveedor : 00156422

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAUULIPAS

Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
---------	--------------------	-------------	----------	--------	--------	---------------

1	080 025 005200 02	AGUJAS PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE SENCILLA Y/O MULTIPLE ESTERILES DESECHABLES. 21 G. X 38 MM. CAJA CON 100 PIEZAS.	1364	CJA	517.00	705,188.00
---	-------------------	---	------	-----	--------	------------

Marca: DL  
 Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: PZA  
 Cant Presen: 100

( ochocientos dieciocho mil diecinueve pesos 08/100 M.N.)

DR. FEDERICO MARTINEZ  
 TITULAR DEL CRUCE DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DELEGACIONAL EN TAMAUULIPAS

Se firma 2 veces, conforme al numeral 4.45 de las POBALINES del Anexo epígrafos por el H. Consejo Técnico el 14 de diciembre de 2021, una vez entregada al proveedor y el otro copia en el expediente de contratación

SUB-TOTAL \$ 705,188.00  
 I.V.A. \$ 112,830.08  
 TOTAL \$ 818,018.08

Area Contratante	Area Contratante	Administrador del Pedido	Area Contratante
ING. ANTONIO ESTILLO PEREZ ENC. OFNA. ADDO DE BIENES Y CONT. DE SERV.	ING. JORGE GUDALUPE RODRIGUEZ OCHOA ENC. DATO. ADDO DE BIENES Y CONT. DE SERV.	LIC. DAVID ADONIS GANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.



Número Acuerdo:  
 Número de Sesión:  
 Fecha de Acuerdo:  
 Fecha Terminación del pedido: 06/09/2024  
 Núm. Dictamen Presup: SIN

No. de Evento: AA-1-592-2024  
 bajo el: Fracc V art. 41  
 No. Compranet  
 AA-50-GYR-050GYR018-1-592-2024  
 No. de Pedido: D4P0887  
 Elaboración: 27/08/2024 Impresión 27/08/2024

Proveedor: GRUPO COMERCIAL FARMAR SA DE CV

No Requisición: PAC

Dirección: CALLE 20 DE NOVIEMBRE NUM 840 LONGORIA REYNOSA 89660

Fecha de entrega: 06/09/2024

R.F.C. GCF -230208-357 No. Proveedor : 00156422

Partida presupuestal : 0405 21033002

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAUULIPAS

Clasificación presupuestal :

Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Circ. 29 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

CLAUSULAS PARA PEDIDOS DEL PORTAL DE INCUMPLIMIENTOS

- 1 - DEL PEDIDO
  - 1.1 Este pedido se sustenta en la cotización presentada por el proveedor mediante el Portal de Incumplimientos del IMSS.
  - 1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a cumplir en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega solicitadas en el mismo, por lo que cualquier aclaración sobre su contenido, deberá elaborarse por escrito ante la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en un plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido este lapso, esta se considerará DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR.
  - 1.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.4 de este pedido.
  - 1.4 El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial, para ser susceptible en su caso, de adjudicación.
  - 1.5 El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisición, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).
  - 1.6 En caso de acudir, para efectos del artículo 32.D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
  - 1.7 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor.
  - 1.8 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del impuesto al Valor Agregado.
  - 1.9 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público ejerzan las funciones que las concede la LAASSP y su Reglamento.
- 2 - DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION
  - 2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse deficiencias o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en esta oferta.
  - 2.2 La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Mexicana de Alta Especialidad (UMAE) derivada de los bienes, obligándose el proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor a 48 horas a partir de que reciba la notificación correspondiente.
  - 2.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la cantidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará al conocimiento del DIC en el IMSS en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.
  - 2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.
  - 2.4 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que hubiera con el Instituto por Cuentas Obrero Patronales, Capataces Constituidos o por cualquier otro concepto.
- 3 - DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS:
  - 3.1 El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 50% de la cantidad solicitada en los pedidos.
  - 3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido" todos los datos consignados en el "Instructivo para registrar la Remisión del Pedido" y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos: copia del registro sanitario y al informe analítico del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad del laboratorio. Esta documentación deberá estar completa al fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso, la relación de recibido en el original de la remisión.

Área Contratante ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ ENC. OFICIA. ADD. BIENES/CONT. DE SERV.	Área Contratante ING. JORGE SUIDA UREANDRIGUEZ OCHOA ENC. DPTO. ADD. BIENES Y CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido LIC. DAVID ADONAI CAMO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Área Contratante C.P. ANDRÉS ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
--	--	--	--





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 COAD REGIONAL EN TAMAUJIPAS  
 COORDINACION DELEGACIONAL EN ABASTECIMIENTO  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
 AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Numero Acuerdo:  
 Numero de Sesión:  
 Fecha de Acuerdo:  
 Fecha Terminación del pedido: 06/09/2024  
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-1-592-2024  
 bajo el: Fracc V art. 41  
 No. Comprasnet  
 AA-50-GYR-050GYR018-1-592-2024  
 No. de Pedido: D4P0887  
 Elaboración: 27/08/2024 Impresión: 27/08/2024

Proveedor: GRUPO COMERCIAL FARMAR SA DE CV

No Requisición: PAC

Dirección: CALLE 20 DE NOVIEMBRE NUM 840 LONGORIA REYNOSA 88660

Fecha de entrega: 06/09/2024

R.F.C. GCF -230208-357 No. Proveedor: 00156422

Partida presupuestal: 0405 21053002

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAUJIPAS

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 704, COL.

Circ. 29 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

*Y Sucesal* En los casos de que el proveedor a contratar no se encuentre habilitado en esta esquema de pago, deberá acudir a la Tesorería Delegacional a efecto de que le proporcionen los recibos de incorporación y entrega de los documentos correspondientes, en el entendido de que el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Ejecuciones, deberá esperar que el proveedor este incorporado en ese esquema antes de efectuar trámite alguno

Área Contratante ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ ENC. OFNA ADO DE BIENES Y CONT. DE SERV	Área Contratante ING. JORGE SUAZUAVE RODRIGUEZ DUCHOA ENC. DPTO. ADO BIENES Y CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido LIC. DAVID ADONAI CANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Área Contratante C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
--	--	--	--

*Handwritten initials/signature in green ink.*



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 COORDINACION DELEGACIONAL EN TAMAUJIPAS  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
 AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Numero Acuerdo:	No. de Evento AA-1-592-2024
Numero de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Comprasel AA-50-GYR-050GYR0181-592-2024
Fecha Terminación del pedido: 06/09/2024	No. de Pedido: D4P0887
Núm. Dictamen Presup. SIN	Elaboración: 27/08/2024 Impresion 27/08/2024

Proveedor: GRUPO COMERCIAL FARMAR SA DE CV  
 Dirección CALLE 20 DE NOVIEMBRE NUM 840 LONGORIA REYNOSA 88660  
 R.F.C. GCF-230208-357 No. Proveedor : 00156422  
 Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAUJIPAS  
 Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL. Circ. 29 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U 90 P. 0  
 No Requisición: PAC  
 Fecha de entrega: 06/09/2024  
 Partida presupuestal : 0405 21053002  
 Clasificación presupuestal :

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE  
*Jesús Arturo Zamarripa mantecaya*

CARGO  
*Proprietario*

FIRMA DE GOBERNADOR

FECHA	DIA	MES	AÑO
	28	08	24

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

OBSERVACIONES

Area Contratante ING. ANTONIO PASTORINO BERZ ENC. OFN. ADQ. DE BIENES Y CONT. DE SERV.	Artes Contratante ING. JORGE GUERRILLLO RODRIGUEZ OCHOA ENC. DPTO. ADQ. BIENES Y CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido LIC. DAVID ADONAI CANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Area Contratante C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
--	---	--	---

*AP*